

Expediente: 135/22
Carátula: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA)S.A.U C/ ZELARAYAN STELLA MARIS S/
EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELARAYAN, STELLA MARIS-DEMANDADO
20301176342 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 135/22



H20461492650

**JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA)S.A.U c/
ZELARAYAN STELLA MARIS s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 135/22**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 19 de diciembre de 2024.

Advierte esta Juriscidente que, conforme se desprende de las constancias de autos, no fue acompañada la totalidad de la documentación original, por cuanto en fecha 01/03/2024 el letrado apoderado de la actora acompaña Certificado de Deuda sin adjuntar el Contrato de Prenda Con Registro.

Por lo que, **PREVIO A RESOLVER**, acompañe la totalidad de la documentación original.

SUSPENDANSE los plazos para resolver hasta el cumplimiento de lo arriba dispuesto. APBM.

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.